

LEY DEPARTAMENTAL N° 263

del 18 de diciembre de 2017

Adrián Esteban Oliva Alcázar
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,
Por cuanto la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, ha sancionado la siguiente Ley Departamental:

LEY DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS INTRAINSTITUCIONAL DE INVERSION PÚBLICA PARA LOS PROYECTOS, CONSTRUCCION PRESA GAMONEDA, CONSTRUCCION OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA PRESA PAYUYO

Artículo 1. (OBJETO).-

- I. Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional de Inversión Pública para el proyecto: **"CONSTRUCCIÓN PRESA GAMONEDA"** de **Bs194.281,00 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO 00/100 BOLIVIANOS)**, según Cuadro de Modificación Presupuestaria Intrainstitucional siguiente:

CUADRO DE TRASPASO PRESUPUESTARIO N° 1/2017

DE:

ENT.	DA	UE	PROG.	PROY.	ACT.	FTE	ORG	NOMBRE DEL PROYECTO	FIN- FUN	PARTIDA	Ent. Transf.	Tipo Inv.	DISMINUCION (-)	COD. SISIN
906	1	3	96	905	0	20	220	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA TARIJA - SECTOR RECURSOS HÍDRICOS	10.9.0	42310	0	1	194.281,00	0906-00460-00000
TOTAL GENERAL													194.281,00	

A:

ENT.	DA	UE	PROG.	PROY.	ACT.	FTE	ORG	NOMBRE DEL PROYECTO	FIN- FUN	PARTIDA	Ent. Transf.	Tipo Inv.	INCREMENTO (+)	COD. SISIN
906	1	10	96	20	0	20	220	CONST. PRESA GAMONEDA	10.9.0	46210	0	1	194.281,00	0906-00333-00000
TOTAL GENERAL													194.281,00	

- II. Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional de Inversión Pública para el proyecto: **"CONSTRUCCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA PRESA PAYUYO"** de **Bs57.166,00 (CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS 00/100 BOLIVIANOS)**, según Cuadro de Modificación Presupuestaria Intrainstitucional siguiente:

ANEXO I/2017

DE:

ENT.	DA	UE	PROG.	PROY.	ACT.	FTE	ORG.	NOMBRE DEL PROYECTO	FIN-FUN	PARTIDA	ENT. TRANSF.	TIPO INV.	DISMINUCION (-)	CODIGO SISIN
906	1	3	96	905	0	20	220	IMPLENM. PROGRAMA DE INVERSION PÚBLICA TARIJA SECTOR RECURSOS HÍDRICOS	10.9.0	42310		1	57.166,00	0906-00460-00000
TOTAL RECURSOS BS.													57.166,00	

A:

ENT.	DA	UE	PROG.	PROY.	ACT.	FTE	ORG.	NOMBRE DEL PROYECTO	FIN-FUN	PARTIDA	ENT. TRANSF.	TIPO INV.	AUMENTO (+)	CODIGO SISIN
906	1	10	12	111	0	20	220	CONSTRUCCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA PRESA PAYUYO	4.2.1	46210		1	57.166,00	0906-00412-00000
TOTAL RECURSOS BS.													57.166,00	

Artículo 2. (Ejecución) Se encarga al Órgano Ejecutivo el registro de las modificaciones presupuestarias de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Es Sancionada a los catorce días del mes de Diciembre del año 2017, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

Remítase al Órgano Ejecutivo Departamental para los fines Constitucionales y Estatutarios.

Fdo. Sara Armella Rueda, Mariyett Paulina Jaramillo Tapia.

Por Tanto: La Promulgo para que se tenga y cumpla como Ley del Departamento de Tarija.

Es dado en la Gobernación, en la ciudad de Tarija, a los dieciocho días del mes de diciembre de dos mil diecisiete años.

Fdo. ADRIÁN ESTEBAN OLIVA ALCÁZAR.



ADRIÁN ESTEBAN OLIVA ALCÁZAR
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO
AUTONOMO DE TARIJA